

AYUNTAMIENTO DE MADRID  
ÁREA DE CULTURA

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS  
DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



AULA DE CULTURA

CICLO DE CONFERENCIAS: MADRID, CAPITAL EUROPEA  
DE LA CULTURA

**EL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
Y EUROPA (SIGLOS XVI-XIX)**

POR

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DEL CARMEN CAYETANO MARTÍN

MADRID, 1992

28

ARTES GRÁFICAS MUNICIPALES



AYUNTAMIENTO DE MADRID  
ÁREA DE CULTURA

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS  
DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

AULA DE CULTURA

CICLO DE CONFERENCIAS MADRID, CAPITAL EUROPEA  
DE LA CULTURA

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**EL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
Y EUROPA (SIGLOS XVI-XIX)**

D.ª M.ª DEL CARMEN CAYETANO MARTÍN



MADRID

Artes Gráficas Municipales - Área de Régimen Interior y Personal

ISBN: 84-7812-129-2

Depósito legal: M. 7.923-1992

932/2

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
Y EUROPA (SIGLOS XVI-XIX)

ISBN: 84-7812-159-5  
Depósito legal: M-7.923-1992

MUE 1992 (28)

AYUNTAMIENTO DE MADRID  
ÁREA DE CULTURA

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS  
DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

AULA DE CULTURA

CICLO DE CONFERENCIAS: MADRID, CAPITAL EUROPEA  
DE LA CULTURA

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
Y EUROPA (SIGLOS XVI-XIX)

POR

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DEL CARMEN CAYETANO MARTÍN



MADRID

Artes Gráficas Municipales - Área de Régimen Interior y Personal

—  
1992

R/489

100.112.100

AYUNTAMIENTO DE MADRID  
ÁREA DE CULTURA  
INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS  
DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

AULA DE CULTURA  
CICLO DE CONFERENCIAS MADRID, CAPITAL EUROPEA  
DE LA CULTURA

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
Y EUROPA (SIGLOS XVI-XIX)

por

D.ª M.ª DEL CARMEN CAYTANO MARTÍN



MADRID

Área de Gestión Municipal - Área de Régimen Interior y Personal

501 229 100  
501 218 200

2/10/99

## 1. INTRODUCCIÓN

Los Ayuntamientos, esos entes de derecho público que tienen como objetivo administrar los intereses colectivos de sus ciudades, no han tenido nunca en Castilla la fuerza, y, sobre todo, la independencia económica y política que encontramos en los centros urbanos de Italia, Alemania o Flandes.

No es de extrañar, pues, que las relaciones internacionales les estén vedadas, siendo desde la Edad Media coto reservado a la Corona. Incluso los simples contactos mercantiles o industriales van a ser casi desconocidos salvo para aquellas villas que, por su situación geográfica, puertos marítimos o puestos fronterizos, o por su desarrollo material, gozaron de la suficiente infraestructura para emprender aventuras más allá de las fronteras naturales del reino.

Madrid es un caso paradójico porque no está dentro del círculo dorado que encierra a las grandes capitales mercantiles, entre las que se encuentran en un momento u otro Barcelona, Burgos, Sevilla, Valencia..., pero la presencia de la Corte la transforma en un centro político de primer orden. Las necesidades del poder condicionan la actividad del Municipio, que ve cómo, sin remedio, se desvían sus recursos hacia objetivos que nunca habían tenido cabida en los acuerdos concejiles. Uno de ellos, el más sorprendente y, según las épocas, oneroso va a ser la organización de lo que modernamente llamaríamos "actividades protocolarias". El Concejo que hasta la intervención de los monarcas en la vida cotidiana se limitaba a celebrar con bastante modestia las fiestas religiosas y atendía las necesidades de la Corte lo mejor posible cuando, de tarde en tarde, los Reyes pasaban por la región, se enfrenta, a partir del siglo XVI, con nuevas responsabilidades. Sin poderlo evitar se ve envuelto en la organización, a las

órdenes de los funcionarios reales, de múltiples agasajos, ceremonias profanas y religiosas que por la situación del Imperio son un reflejo de lo que ocurre fuera de nuestro entorno. En Madrid se recibe ostentosamente a los representantes de las monarquías europeas, se elevan preces solemnísimas por los difuntos de las familias reales unidas a la dinastía, se echan las campanas al vuelo cuando llegan noticias de una victoria aliada y, en fin, la Villa y su Concejo pasan a ser espejo fiel de todos los incidentes que afectan, en Europa, al monarca español. Unos "incidentes" que se incorporan a la vida ciudadana a través de los "fastos ceremoniales" preparados para realzar la gloria de las armas y los reyes españoles, en un momento que coincide con el apogeo del barroco en todo el Continente y cuando la "fiesta" es un arma propagandística de primer orden.

Durante el siglo XVIII y sobre todo en el XIX se apagan los ecos de la gran fiesta barroca, pero no por ello se cortan los lazos que poco a poco se anudaban entre Madrid y sus vecinos. Simplemente cambia la dirección de los intercambios. Empieza, sobre todo en el siglo XIX, una tímida política de acercamiento, de salir hacia fuera para conocer qué se hace y aplicarlo en la ciudad, política que llega a su apogeo en estos últimos años del siglo XX.

En definitiva, Madrid pierde su cualidad de ciudad cerrada a partir del siglo XVI y aunque su geografía no es la más favorable al intercambio, centro urbano en una alta meseta aislada por las montañas y el mar, sin embargo, la voluntad política cambió, o mejor dicho, suavizó estos inconvenientes e hizo posible el acercamiento espiritual y material de la Villa al mundo exterior.

## 2. UN ANFITRIÓN PARA EUROPA

Por Madrid pasan durante la Edad Media y Primer Renacimiento múltiples viajeros que contaron cómo era la Villa; sólo unas líneas en las páginas dedicadas a las otras ciudades castellanas. Pero, por importantes y prestigiosos que fueran, no perturbaron en nada al Municipio<sup>1</sup>. La vida cotidiana, reflejada en los Libros de Acuerdos, seguía sin cambios.

Este cómodo aislamiento sufre una brusca alteración en 1502. Don Fernando y doña Isabel esperaban por aquellas fechas la llegada al país de sus hijos doña Juana y don Felipe. Una espera larga y tensa porque los príncipes, después de la muerte del infante don Juan y de su hermana doña Isabel, eran los herederos de la Corona y Felipe había iniciado una política de acercamiento a Francia, contraria a los intereses de sus suegros y que sólo podría ser contrarrestada si se le atraía a la Península<sup>2</sup>.

El itinerario se preparó con mucho cuidado, Vitoria, Burgos, Valladolid, Medina, Segovia, Madrid, hasta llegar a Toledo, donde los castellanos jurarían como herederos a los Príncipes. La política, tanto como las dificultades familiares de la pareja, convertían este viaje en un problema de primer orden. Es la primera visita a Castilla del flamenco que estaba llamado a ser su rey consorte. Y los informes de los embajadores daban a conocer una personalidad caprichosa dada a las diversiones y al ocio. Si se fallaba a la hora de atraer el ánimo del príncipe hacia sus futuros súbditos, las consecuencias podrían ser funestas para la confederación hispánica. Flandes y Austria pasarían a dirigir los destinos de los reinos que con tanto trabajo habían reorganizado Isabel y Fernando.

Tres meses antes de la llegada efectiva del matrimonio (atravesaron la frontera por Fuenterrabía el 29 de enero de 1502), una Real Cédula, firmada en Granada el 14 de octubre de 1501, llegó a Madrid. Su texto no dejaba lugar a dudas sobre el interés de la visita y la preocupación de los Reyes por la posible falta de sintonía entre lo que se hacía en Europa y lo que se podía hacer en Castilla para acentuar la solemnidad del momento "... avemos sabido que el principe y la princesa, nuestros fijos, vienen a estos reynos, de que avemos avido mucho plazer y los esperamos con mucho deseo. Y porque sepays la orden que esa Villa ha de tener en su reçibimiento es esta:

Hanlos de reçebir con palio de brocado, como se suelen reçeibir a los príncipes de Castilla. Y deven ser dos palios, cada uno con sus floraduras. Y porque an de venir juntos cosidos por medio, bastará que sea cada uno de dos piezas, porque de otra manera serian muy anchos. De los cuales se ha de dar, el uno, a quien mandare el principe nuestro hijo y, el otro, a quien mandare la princesa nuestra hija. Y en el dicho

reçibimiento no deven hazer juegos porque NO LO SABEN HACER EN COMPARACION DE LOS QUE HAZEN EN FLANDES, mas toda la fiesta del reçibimiento deve ser mucha gente de cavallo, concertando, que toda la gente desa Villa y su comarca salga desa Villa al reçibimiento, lo mas concertadamente que pudieren, y no poniendo a nadie que se vista ni haga gasto, y si alguno se oviere de vestir, trabajad que sea de COLORES Y NO DE NEGRO PORQUE PAREZCA MAS EL ALEGRIA para que se haga lo mejor que ser pudiere..."<sup>3</sup>.

Los Reyes piden a toda la Villa que colabore, aunque al mismo tiempo aconsejan que no se haga gasto. Piden que se deslumbre al extranjero, pero en el texto aparece una aguda conciencia de inferioridad en lo que podríamos llamar "el arte de agradar". Nuestros juegos de manos son demasiado rústicos, nuestras gentes gustan en exceso del negro. Sólo las habilidades de caballos y caballeros —y la imaginación nos retrotrae a las cabalgadas bereberes— son dignas de los ilustres huéspedes.

La Villa que en pequeña escala había dado acogida en otras ocasiones a ceremonias semejantes planea, como si de una campaña guerrera se tratase, las futuras fiestas, creando un programa que será la base de cuantas solemnidades de este tipo se repitan en el futuro.

Se prepara el escenario, las calles de la ciudad. La calle real, la calle "grande" como la denomina el Libro de Acuerdos y sus laterales y vueltas, sus ventanas y balcones se cubren de colgaduras, el Concejo ordena que los vecinos "... envistan y blanqueen sus pertenencias a lo alto de ellas so pena de dos mill maravedís para el empedrar"<sup>4</sup>. Dos pregones se oyeron en Madrid a cuenta de esta obligación, indicio de la importancia que tenía a los ojos de los municipales. No sólo se adornan, también se mejoran para mayor comodidad del cortejo y aprovechando la ocasión se empedra la calle "grande"<sup>5</sup>.

Una novedad se añade al adorno de las vías públicas, por primera vez aparecen documentadas en Madrid las arquitecturas fingidas que tanto éxito van a conocer en el futuro. Aunque la modestia preside estos primeros intentos, se manda hacer "... una Puerta del Sol tapiada y almenada y con la puerta grande que quepan dos carretas juntas"<sup>6</sup>.

En cuanto al itinerario, las fuentes no nos dan muchos indicios, además de la ya tan mentada calle Grande sólo se nos dice que la comitiva debía pasar por "la plaza" y el camino a la Puerta de Toledo<sup>7</sup>.

Preparado el escenario hay que pensar en los actores, el reparto protagonista es limitado, pero hay mucho campo para las comparsas. Todos los oficios participan con sus estandartes, en los que ostentan las armas de su profesión junto con las del reino. Pero los papeles más lucidos corresponden a las primeras familias de la Villa, a los regidores, corregidor y funcionarios más conspicuos del Ayuntamiento. La primera necesidad es el vestuario. Los reyes habían insistido en que se sustituyeran los lutos excesivos por telas más alegres y, obedeciendo al pie de la letra las exigencias reales, a comprar grana y seda en Toledo marchó el regidor Gonzalo de Monzón el 24 de enero. El viaje debió ser infructuoso porque el 7 de marzo se reunió el Concejo para discutir de nuevo sobre este asunto y organizar una verdadera comisión de expertos. Era imprescindible contar con "... brocado para el palio, grana para las ropas de justicia y regidores, carmesí y raso para jubones, tafetán para el forro del palio, terciopelo carmesí para bonetes...". El bachiller Pedro de Avilés, teniente de corregidor, el regidor Gonzalo de Monzón, Antón de la Barrera, el mercader Alonso de la Torre y el escribano del Ayuntamiento, componentes de la citada comisión, fueron autorizados para gastar nada menos que 216.400 maravedís. El Concejo contaba con pagarlos mediante repartimientos entre los pecheros de Villa y Tierra distribuidos a lo largo de tres años<sup>8</sup>. El gasto era excesivo, recordemos que todavía en 1513 el sueldo anual de un médico en Madrid era de 9.000 maravedís.

Se discutió después, muy seriamente, qué ropa habría de hacerse nueva y a quién correspondería el reparto dentro del Concejo. Se daba por descontado que el Corregidor y los regidores debían vestir de seda y raso, capuces y sayos de grana, jubones de raso carmesí y bonetes de terciopelo también carmesí, aunque a imitación de otras ciudades se amplió el círculo de los elegidos "... para que el rescibimiento que se a de haçer se haga onrradamente...". Al mayordomo, responsable máximo de las finanzas municipales, le tocó en suerte un paño "londres" de color morado para un capuz porque debía llevar las varas del

palio. A su colega y par administrativo, el escribano del Concejo, destinado por las autoridades madrileñas a tomar a los príncipes el juramento, le correspondió un capuz de grana morada, complementado con una caperuza de terciopelo también morado. Incluso el bachiller Mancio, procurador de la Villa, recibió su grana morada. Aunque hubo algunas dudas, se incluyó al fin al teniente de corregidor entre los ediles que vistieron raso y grana y terciopelo para la ceremonia<sup>9</sup>.

Solucionado este aspecto, había que regular otro asunto mucho menos agradable pero trascendental para la buena marcha del proyecto, el abastecimiento. Además de una serie de medidas restrictivas, sobre todo se prohibía vender fuera de la Villa ninguna mercancía hasta que los príncipes hubieran pasado, el Concejo pidió al arzobispo tuviera a bien vender el pan almacenado en sus paneras y se compró vino de San Martín. Madrid ofreció a los Príncipes y su séquito un refrigerio "... frutas de sarten de Santo Domingo, quinze platos... frutas de açucar y maçapanes e diaçitron e confites de Toledo para otros veinte e çinco platos"<sup>10</sup>.

Probablemente el momento más divertido del recibimiento —no el más solemne, que era el juramento— lo constituían los juegos de toros y cañas, para esta fiesta se dispusieron seis toros y veinte escuderos vestidos con libreas, sayas y caperuzas nuevas.

Los Príncipes entraron en Madrid a caballo, las riendas sostenidas por don Juan Arias y Juan Hurtado<sup>11</sup> y todo transcurrió tal y como lo había planeado el Concejo, incluso con alguna incorporación tardía como la del duque de Medina, que iba con el séquito real y prestó para mayor brillantez de la fiesta sus trompetas y atabales para acompañar en el coso los juegos<sup>12</sup>.

Los elementos del recibimiento quedaban fijados en sus líneas generales después de este mes de marzo de 1502:

- Real Orden.
- Itinerario (Alcázar, actual calle Mayor, puerta del Sol y pronto carrera de San Jerónimo y puerta de Alcalá).
- Escenarios para la fiesta (Arquitecturas fingidas, tabladós).
- Desfile triunfal con participación de autoridades y oficios.
- Toros y cañas, convite, música y teatro.

Naturalmente, con el paso del tiempo, la complicación de los elementos se hizo mayor, siguiendo la línea de las procesiones alegóricas de los Países Bajos. De nuevo la influencia de Europa en Madrid y más concretamente ¡quién lo hubiera imaginado! en nuestras fiestas.

Durante unos meses, entre 1525 y 1526, Madrid acogió nada menos que al rey de Francia, Francisco I, derrotado en Pavía. Pero esta estancia no supuso para el Ayuntamiento más obligación que la reflejada en Real Cédula de Carlos V, firmada en Toledo el 28 de julio de 1525, procurar una buena provisión de ropa y mantenimientos para el Alcázar, donde el Emperador contaba con alojar a su regio prisionero bajo la guarda del virrey de Nápoles<sup>13</sup>. Abastecer a la guarnición del Alcázar había sido siempre responsabilidad de la Villa, y, aunque el esfuerzo económico fue mayor, los regidores no tuvieron que cambiar su rutina de gobierno a causa del francés.

Un caso muy diferente es el planteado un siglo después cuando nos llega un personaje singular, nos referimos naturalmente al Príncipe de Gales, aquél que iba a convertirse en rey de Inglaterra bajo el nombre de Carlos I, el hijo de Jacobo I, con el que Felipe III había firmado las paces de 1604. La venida del príncipe Carlos tuvo unos tintes extraordinariamente novelescos, "... el Príncipe de Gales, enamorado de la Infanta española María, por puro afán de enamorarse, porque no la conocía, como se enamoran los que luego, como él, han de morir jóvenes y en plena tragedia, deja su patria, contra todos los protocolos, y disfrazado de aventurero, con un solo criado, recorre la Península, entonces áspera y peligrosa y llega una noche a Madrid para ver a la novia, a la Princesa española, idealizada en los sueños brumosos de su país..."<sup>14</sup>. A los españoles y seguramente también a los madrileños ese viaje les debió recordar el emprendido por Fernando el Católico para ir a desposar en Valladolid a la princesa Isabel. Desde luego las simpatías eran todas para el joven visitante. Aun cuando el éxito no coronó sus esfuerzos, porque a ambas cortes les repugnaba tal alianza.

El Concejo se vio ante un problema grave. Debía improvisar unas fiestas que fueran dignas de un príncipe heredero europeo. Decimos improvisar porque en el caso de los recibimientos a las consortes reales nunca se había presentado una contingencia igual. Se anunciaba la

llegada a la Villa con meses de anticipación. En el mes de marzo de 1623 se puso a prueba la capacidad organizativa de la corporación y hay que adelantar que el éxito coronó sus esfuerzos.

La descripción de los preparativos y el desarrollo del "espectáculo" tiene gran interés porque nos permite comprobar hasta qué punto había evolucionado para enriquecerse el protocolo del recibimiento en Madrid.

Un primer examen de los expedientes, que nos hablan de la fiesta, nos permite apreciar un dato singular, el pueblo de Madrid en este caso concreto se convierte en espectador, pero no participa activamente en los actos organizados. La razón se deriva de la calidad del huésped, un extranjero al que hay que agasajar, pero no jurar obediencia como en el caso de los príncipes castellanos. Tampoco aparecen y por las mismas razones, los gastos en ropas suntuosas para el regimiento. No es necesario. Sin embargo, hay que contar con la buena voluntad del vecindario y con su colaboración tanto activa como pasiva. El príncipe pisó la capital el 17 de marzo de 1623 y el día 22 se lanzó el pregón de las fiestas:

"Que el día que a de entrar en esta Villa con palio el señor príncipe de Gales, no anden coches desde el monasterio de San Jeronimo a Palacio por las calles por donde se ha de hazer la entrada, bajo pena de doscientos ducados a los dueños de los coches... que en todas las calles de la dicha entrada todos cuelguen en sus ventanas y puertas y pertenencias lo mejor y mas ricamente que pudieren para el dicho día y que la noche antes nadie vacie ni eche vasura ni inmundicias en ninguna calle y que pongan luminarias el dicho día domingo 26 y lunes y martes siguientes."

Limpias y adornadas las calles, el Ayuntamiento debe cercar las atravesadas por el cortejo, de modo que el circuito de la fiesta no se sobrepase, un circuito que iba desde la Puerta de Atocha hasta la de Guadalajara, de tramo en tramo se alzaban tablados para la representación y la música. El encargado técnico de todo este montaje fue el maestro carpintero Alonso de Trigo, que era además, según sus palabras, experto en marcas de cureña. Por cierto que sus quejas por los impagos municipales llegan a junio de 1624, el 7 de ese mes todavía

no habían llegado a sus manos los 11.500 reales "concertados para las tres fiestas" y eso que tenía gran necesidad.

La mezcla de música, pólvora, luz y magia ideada por el Ayuntamiento para el recibimiento del Príncipe de Gales debió ser maravillosa. Desde San Jerónimo a Palacio todas las calles estaban cerradas y en el trayecto se levantaban cinco tablados para las danzas, situadas en la plazuela de los Herradores, junto al Hospital de los Italianos, plaza de la Villa, Puerta de Guadalajara, y el último frente a Palacio.

Los fuegos artificiales eran los elementos más espectaculares. Se encargaron mas de 10.000 piezas de fuego entre cohetes, bombas, truenos... En realidad, se empleaban en una especie de cuadros animados de carácter mitológico que hacían alusión a las dos familias, el poder de las naciones utilizando historias muy bien conocidas por los intelectuales de la Europa Barroca.

La primera representación ofrecida al príncipe fue el "Abrasamiento de Troya". La memoria técnica de proyecto parece un poema de caballerías "... hase de hazer la ciudad de sesenta pies, en quadro, rematadas las esquinas con quatro cubos de valuartes bien adornados, con sus puertas, almenas y todo lo demás con que se presenta una famosa ciudad. Se pondran en las murallas piezas de artilleria finxida de manera que de ellas salgan tambien bombas de fuego con sus respuestas fuertes. Ademas doce giranduras, quatro dentro de la ciudad para que salga de dentro mucho fuego. En la ciudad banderas, gallardetes y treinta personas con armas de fuego, ruedas, rodela, picas y maças, todo bien poblado de fuego. El caballo doze pies de alto, en la postura que muestra la traza, de color natural, hase de habrir con un escotillon por un lado y la puerta a de ser la escalera por donde bajen doze hombres armados."

Sin esperar a que el príncipe se hubiera recobrado de las violencias de Troya, se pasaba sinsolución de continuidad a representar al hombre bárbaro, y así el segundo cuadro tenía como tema "La Pelea de Hércules con el hijo de la Tierra". La escenificación de la pelea no puede ser más pintoresca, una mezcla de lucha libre estilo americano y de Libro de la Selva... "Hércules es un hombre natural, alto, membrudo, desnudos brazos y piernas y el cuerpo vestido de un pellejo. Debe llevar una maza con muchos fuegos, bombas, truenos y busca-piés. El hijo de la Tierra, hombre fuerte, con dos piedras que echen

fuego. Al tiempo de la lucha an de ir saliendo de un bosque animales de todo genero: un caballo de fuego (18 bombas, 100 cohetes), un toro, leon, tigres, serpientes, javalis, dranoes, lebreles y grifos."

No podía faltar la alusión a la continua rivalidad que enfrentaba sobre el Atlántico a las dos naciones y el último cuadro fue, claro está, la batalla naval de las galeras. La lucha la protagonizó una galera grande con sus velas trinquetes, estandartes y gallardetes y los demás adornos ordinarios muy bien artillada, con doce remos de fuego, además de once galeras pequeñas.

Para que todo saliera correctamente, se hizo un ensayo de fuego de cañón en la Casa de Campo, utilizando un tablado que simulaba los levantados en las calles de Madrid.

La responsabilidad municipal paró aquí, ya no quedaban a su cargo las corridas de toros, los juegos de cañas, los bailes en Palacio, esas actividades de tinte aristocrático aparecen en este siglo reservadas a la nobleza adscrita a la Corte.

El éxito del espectáculo fue rotundo, pero Madrid arrastró durante muchos meses el déficit provocado por estas imprevistas solemnidades. En 1624 todavía se estaba pagando a los hombres que habían intervenido en el montaje y las guardias alemanas y españolas que cubrieron la carrera recibían sus sueldos el 30 de julio de 1625.

Madrid está ya a la altura europea en cuanto a la calidad de sus espectáculos públicos, tanto es así que fue Juan Gómez de Mora quien certificó y revisó los proyectos para el festival "Gales". Claro que esto no es una novedad, más bien nos coge con retraso si tenemos en cuenta que el maestro de ceremonias del duque de Milán, durante años, fue Leonardo da Vinci<sup>15</sup>.

En este capítulo de recibimientos el siglo XVIII se va a mostrar mucho más racional, menos barroco. Sin embargo, Madrid sigue recibiendo visitas de cierta relevancia política, procedentes de los reinos vecinos, y el Ayuntamiento mantiene sus deberes de anfitrión. Pero los gustos y las posibilidades del Concejo han cambiado mucho. A las celebraciones con grandes desfiles, temas mitológicos y muy caras, sucede un proyecto de entretenimiento que podríamos considerar castizo, compuesto a partes iguales de teatro, toros y "flamenco". La imagen de España se ha estereotipado ya y los componentes básicos de dicha imagen están en la mente de nuestros visitantes que piden encon-

trarse con la "Carmen de Merimée" antes de que se hubiera impreso tal obra. Un ejemplo palmario de este proceso, pasar de ser un imperio moderno a una tierra típica, es la visita que realiza a Madrid en 1788 el conde de Artois, el 1 de agosto. El príncipe francés, hermano menor de Luis XVI, que llegaría a reinar con el nombre de Carlos X en 1824, llegó a Madrid de incógnito para pasar a Cádiz. Aun así, el corregidor recibió inmediatamente la orden de ponerse a disposición de su Alteza. En efecto, se designó una comisión municipal que fuera a cumplimentar al conde, integrada por los comisarios de "pesames y enorabuenas" y los de Cera: el conde de la Vega del Pozo, Juan de las Peñas, Agustín de la Caña y Lucas de San Juan. El conde se alojaba en la embajada francesa y cansado del largo viaje no recibió a los ediles madrileños, pero por boca del embajador les hizo saber que aunque "... no recibía a nadie por no entrar en ceremonias y cumplimientos, pues necesitaba el tiempo para ver lo que avia en Madrid", sí tenía interés en conocer el teatro de la capital. El corregidor, inmediatamente enterado, puso en marcha un programa que en su opinión complacería a su Alteza.

En primer lugar, se le hicieron al administrador del teatro del Príncipe cuidadosas recomendaciones para facilitar la visita: había que retirar los trastos que estaban en los corredores, impedir la presencia de personas entre bastidores, y sobre todo en las noches de representación, quedada terminantemente prohibido que subieran a los palcos personas con capas. Además las mujeres debían tocarse con mantilla y redecilla. Se exigía a los músicos que acudieran al foso con la mayor decencia y no "anduvieran entrando y saliendo durante la representación". Las velas para la iluminación interior debían ser esos días de cera y no de sebo.

En cuanto a las representaciones y cómo se desarrollaron, hay que ceder la palabra al regidor responsable, Domingo de Arveras y Larragorri, que elaboró un detalladísimo informe al corregidor:

"Al presentarse S.A. hizose señal, un golpe magnifico de musica al qual se levantaron todos los concurrentes de los balcones y S.A. hizo tres cortesias a las que correspondiendole todo el publico con el respeto y atencion devido, dio principio la Comedia de la Gitanilla representando este papel la comica Josepha Carreras, a la qual en la primera escena la

sobrevino un accidente repentino, de forma que no pudo continuar y aun no ha vuelto de el, pero la sobstituto de pronto la graciosa Polonia Rochel y a esta la Maria Rivera que ambas desempeñaron perfectamente su encargo. Concluida la segunda jornada se represento un sainete y luego la tonadilla que llaman de los "Viajantes" pedida por el embajador de Francia en la qual se manifiesta algo del "caracter" de esta nacion y de la italiana, compitiendo ambas una Maja española con la que se divirtio S.A.R. infinito y explico la satisfaccion que la merecia, aplaudiendo con palmadas como todo el concurso; y preguntando a este tiempo el Correxidor interino, por medio del Embajador si gustava que se hiciese alguna otra cosa particular, dijo que quería ver vailar el fandango, y inmediatamente se sirvio a S.A. con el, con lo que se dio por satisfecho; se levanto y, por consecuencia el Correxidor Interino que le fue acompañando hasta el coche con varios regidores y manifestandole que Madrid solo deseaba el que hubiese estado divertido, dijo que, con efecto lo havia conseguido y que quedaba mui obligado a la Villa.

Bajo su alteza al paseo del Prado en donde como en todas las calles de la inmediacion del Coliseo le esperaba un numeroso concurso de gentes, entro en las filas de los coches, y se paseo hasta que anohecio, y luego se retiro a su Posada a la que fueron unas quantas comicas y algun comico a cantar tonadillas.

La Comedia de la Gitanilla se concluo sin haver havido desgracia alguna, y fenecida esta funcion se sirvio un magifico y abundante refresco en el mismo Coliseo por disposicion del propio Correxidor interino a las dos compañías de Comicos que se havian juntado para ensayar la funcion nueva para el dia siguiente Domingo.

Esta tarde ha sido tal la concurrencia de gentes al Teatro que desde las primeras oras no se podia atravesar por la calle del Principe. El Correxidor interino vigilante sobre todo por si y por medio de sus Dependientes ha tenido todo tan bien dispuesto y arreglado que no ha ocurrido la mas leve desgracia. A las quatro en punto se presento S.A., le recivio y

acompañó el señor Vilches, como el día anterior; y la música hizo señal de la presentación de S.A. en el palco. El público le recibió con mucho gusto y aplauso y prontamente se tiró el telón y dijo la primera Dama María del Rosario, alias la Tirana, los versos de Introducción de que se acompaña copia, compuestos por don Ignacio de Ayala, quien omitió con cuidado el poner el saludo debido a S.A. por las prevenciones hechas por su embajador de que no quería que se le señalase nada.

Después de la primera Jornada cantaron Garrido y la Nicolasa con otros varios la tonadilla y tirana de Mahon; y al segundo intermedio canto la Polonia Rochel otra tonadilla y por fin se bailó el fandango. S.A. se mantuvo en el palco hasta poco antes de concluir la comedia la cual después de los atajos y cortes que se la han dado ha durado tres horas sin el saynete que se omitió; pero el público no la ha desayrado por ser el asunto interesante y averla vestido con la mayor decencia y propiedad.

Día cinco de agosto. "Hoy se ha celebrado la corrida de toros a la que ha concurrido por mañana y tarde un concurso de gentes, pocas veces visto, y ha asistido a dicha función por la tarde el serenísimo conde de Artois, junto con el duque de Borobon que llegó a noche a hospedarse en casa del Príncipe de Maserano.

Luego que llegaron a la plaza los acompañó el corregidor interino don Pedro Fernando de Vilches con varios regidores hasta los palcos que estaban dispuestos para SS AA que fueron tres en uno de la mano derecha del de la Villa. Inmediatamente se hizo el despejo de la plaza, y al momento se presentó en ella el señor duque de Híjar con todo su tren, apadrinando a un caballero en plaza; después del paseo acostumbrado quebró rejones con mucho acierto, y retirado este, han picado ocho toros cuatro vari-largueros. El ganado ha sido endeble a excepción de dos toros que han estado regulares. Los toreros de a pie lo han hecho grandemente. Costillares con Julianon asisitio perfectamente de chulo al cava-

llero en plaza, dio despues unas estocadas mui limpias, y puso banderillas con gran primor.

Concluida la funcion acompaño el correxidor interino a ambos principes hasta que tomaron el coche quienes manifestaron lo divertidos y contentos que havian estado y diciendoles que para esta noche les tenia prevenida en el Teatro la comedia del Conde de Fernan Gonzalez dijeron que no podian asistir a ella, por que tenian que prevenirse para marchar mañana temprano.

El Conde de Artois ha dejado diez y seis mil reales para el ospital, ocho mil para los toreros y doce mil para los comicos.

En este punto que son dadas las onze de la noche, quedan concluidas todas las cosas con la felicidad de no haver subcedido desgracia alguna sin embargo de la multitud de gentes que han concurrido de los lugares inmediatos..."<sup>16</sup>.

Esta larga memoria sintetiza todo lo que podría ofrecer Madrid a un visitante de importancia: teatro y música a cargo de actrices que tenían fama en toda Europa por su gracia, el retrato que Goya hace a la Tirana y que hoy podemos contemplar en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando es una buena muestra de lo dicho. Comedias históricas y sainetes, tonadillas y fandangos. A esto se unen los toros y al príncipe se le proporciona la oportunidad de contemplar el arte de Costillares, el inventor del volapié. Por fin el paseo en el Prado entre los elegantes de la ciudad. Lejos quedan las grandes solemnidades que ya sólo se producen cuando en Madrid se espera a un nuevo rey, para los demás visitantes se reservan actividades más modestas pero en sintonía con la lenta evolución hacia los nuevos sistemas políticos y económicos presididos por la burguesía.

La llegada de Napoleón primero, y de las tropas inglesas después, introduce una variante significativa en los recibimientos. Ya no se hacen en honor de una sola persona vinculada a la familia real, ahora se celebra la llegada de un colectivo, en este caso soldados de otros países a los que Madrid, mejor dicho, el Ayuntamiento, acoge con las mismas fórmulas que se utilizaban para príncipes y duques. 1808 es un año lleno de acontecimientos en este campo. Tan lleno que cogió a los regidores por sorpresa y un poco a contrapelo. El mes de noviem-

bre organiza la acogida para las tropas inglesas, un poco en la línea del festivo duque de Artois. Sin tiempo para otra cosa, se echa mano del teatro, que para eso es municipal y se encarga la representación de una serie de obras más o menos significativas sobre el heroico comportamiento de nuestros huéspedes. Piezas cómico-dramáticas como "La entrega de Armas al Ejército Español en Portugal" (procedentes de Wellington, se entiende), la valiente campaña del general Moore en La Coruña. Las dificultades del lenguaje se superan encargando a fray Tomas Ings la traducción de éstas y otras obras.

*La defensa de Valencia y Los Patriotas de Aragón.* En los acuerdos del Concejo se detecta algo de la prisa y el desconcierto así como la improvisación, nada rara teniendo en cuenta las circunstancias. "...Habiendo hecho presente el señor corregidor que la entrada de las tropas inglesas en esta Corte se verificaría en día veinte y cuatro de este presente mes se está en estado de determinar decididamente el obsequio que se les había de hacer y se acuerdo que se salga a recibirles con el señor corregidor a caballo todos los señores que tengan disposición. Si las tropas estuvieran en Madrid un solo día se les lleve a todos a la Opera de los Caños del Peral ... y si estuvieren otro día mas que les lleven a los teatros españoles dividiendoles por mitad en cada uno dellos, disponiendo igualmente musicas militares en la Carrera y casas del General en gefe"<sup>17</sup>.

Los ingleses no tuvieron tiempo de dormirse en las representaciones de incomprensibles comedias heroicas, porque el que llegó pisándoles los talones fue Napoleón, que el 6 de diciembre de ese año plantó sus reales en Chamartín. El Ayuntamiento, inasequible al desaliento, se aprestó a recibir al Emperador de toda Europa y aunque, dadas las circunstancias —todavía estaban calientes los cadáveres ocasionados por la represión de Murat— un gran recibimiento era peligroso, organizó una diputación que ofreció sus respetos al Corso y le manifestó su reconocimiento por la benignidad demostrada al tratar con la Villa, admitiendo la capitulación sin condiciones. Tímidamente propuso que se celebraran las consabidas corridas de toros<sup>18</sup>.

Un aspecto distinto de esta función de anfitrión que el Ayuntamiento empezó a ejercer en el siglo XVI fue la de acogida a los extranjeros, europeos que no eran importantes ni ricos y llegaban a la ciudad para trabajar o encontrar refugio. En el siglo XVIII sobre todo, hay

una colonia de cierta importancia, procedente de Francia e Italia. Sin embargo, salvo la concesión de vecindad cuando han transcurrido los años adecuados o cuando el Consejo de Castilla intercede, es el caso de los sacerdotes expatriados por la Revolución Francesa, el Ayuntamiento no se preocupó gran cosa de los extranjeros. Elaboraba un padrón para controlar posibles indeseables pero nada más<sup>19</sup>. Cambia esta actitud en el trienio liberal, las autoridades municipales protegen a los emigrados políticos que contribuyen al sostenimiento de la causa. Y en agradecimiento estos hombres forman batallones para luchar contra las fuerzas absolutistas. Es lástima que Madrid en el siglo XIX sea más bien exportadora de refugiados que centro de asilo y que las palabras del corregidor "... el Ayuntamiento es sensible siempre a las desgracias que afligen a estos beneméritos extranjeros perseguidos, proscritos y expatriados por su amor intenso a la libertad..." no se cumplieran con más intensidad. Volviendo al gran ceremonial, el siglo XIX no aporta nada más que un progresivo aburguesamiento y una gran simplificación del ritual. Y, sin embargo, a Madrid llegaron gentes prestigiosas y miembros de casas reales como en otras épocas, pero ya ni la mentalidad ni las prioridades presupuestarias eran las mismas. Dos ejemplos que resultan paradigmáticos, valga la redundancia, son los actos organizados en honor de los Reyes de Portugal en 1883 y de los periodistas italianos en 1886.

Ante el anuncio de la visita de los Reyes portugueses, tal y como ocurría en el siglo XVI, el Concejo, el Ayuntamiento se reunió para discutir los pormenores de la estancia. Pero las voces discordantes, antes inexistentes, dominaron la reunión. El concejal señor Santibáñez protestó airado ante la posibilidad de añadir el más mínimo gasto al ya sobrecargado presupuesto "... no está la ciudad en condiciones de destinar cantidad alguna por insignificante que sea para festividades de ninguna especie sea el que quiera el motivo...". Añadía que el Ayuntamiento lisboeta en idénticas circunstancias no aportó un escudo a la recepción de don Alfonso XII. A pesar de la oposición los concejales votaron a favor de participar como Institución en cuanto se organizara, y contribuir con actos pagados íntegramente por el Municipio. El programa aprobado resultó ser una mezcla muy apropiada para una fiesta de verano en el Parque de Madrid:

a) El acto estrella era un concierto al aire libre en el Retiro, iluminado para la ocasión por la munificencia de la Sociedad Madrileña de Electricidad.

b) Además se propuso la elevación de un globo aerostático en el Salón del Prado aprovechando la visita a Madrid del aeronauta francés señor Fourcade.

c) Junto a la música y el globo gigante se debían soltar globos, cientos de ellos, con figuras alusivas a los actos.

d) El Ayuntamiento se hacía cargo de la construcción de una elegante tribuna para la contemplación de la parada militar.

El Ayuntamiento se puso un límite de gastos bastante elevado, teniendo en cuenta lo precario de la situación: 20.000 pesetas. No se lanzó un pregón a las calles pidiendo la colaboración ciudadana, simplemente se imprimió una modestísima invitación con la lista de actos y los horarios<sup>21</sup>. Los esfuerzos municipales no tuvieron un final feliz, el tiempo, malísimo según las crónicas, deslució tanto el concierto como la navegación aérea. Y los asistentes no pudieron recordar, como aquellos ingleses que acompañaron al príncipe de Gales Martin Hume y James Howell, las maravillas de las fiestas de Madrid<sup>22</sup>.

La recepción a los periodistas italianos es el modelo de lo que se va a hacer en el siglo XX y, lo mismo que cuanto se organizó para los Reyes de Italia, es imagen pálida de las fiestas del siglo XVII, de las que descienden estos actos.

Una comisión representativa de los más importantes diarios y revistas de información italianas fue invitada a visitar el país y concretamente Madrid en noviembre de 1886. Entre los veinte invitados se encontraba el director del *Corriere della Sera* y directores de los principales periódicos de Milán, Roma, etc. El Ayuntamiento, anfitrión de nuevo, organizó una comida de confraternización para reunir a los principales colegas españoles y a los representantes de las instituciones culturales más importantes de la capital. La selección por parte del bando español se había efectuado con mucho cuidado; los presidentes de la Sociedad del Fomento de las Artes, del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, del Círculo de la Unión Mercantil, del Centro del Ejército y de la Armada, del Casino de Madrid y del Círculo de Bellas Artes. Dos representantes de la Asociación de Escritores y Artistas, el secretario de la Asociación José Gonzalo de

las Casas y don Benito Zozaya que era a su vez secretario del Ateneo. Los directores de: *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Globo*, *el Progreso*, *El Correo*, *El Resumen*, *El Día*, *La Época*, *La Iberia*, *La Opinión*, *El Diario Español*, *El Estandarte*, *La Correspondencia Militar*, *El Tribuno*, *El Pabellón Nacional*, *La Izquierda Dinástica*. Nada subversivo, por supuesto. A estos profesionales se añadió una nota exótica, Thonson, el corresponsal de *Le Times* (sic) en Madrid.

No sabemos cómo resultó el asunto, pero todos los participantes en el encuentro vieron facilitadas sus buenas relaciones por el menú y el programa musical escogido para la velada, todo un ejemplo de Mercado Común anticipado. Vinos alemanes, españoles y franceses, un champagne Veuve Cliquot, por supuesto, salmónes salsa genovesa, filetes a la romana, jabalí a la veneciana, espárragos franceses con salsa holandesa, perdices a la española. Y la música del mismo tenor, Verdi, Chapí, Bellini, Barbieri, valeses y polkas<sup>23</sup>.

### 3. LA HISTORIA EUROPEA EN EL CONCEJO DE MADRID

Si entendemos el término Historia como se entendía a principios del siglo XIX, hechos políticos, biografías de hombres ilustres por su cuna o por su actuación en el tiempo, desde luego la Historia Europea tiene un efecto inmediato en el Concejo de Madrid y no por los cambios políticos o económicos que determinan las guerras y reyes de los países vecinos, sino porque, además de ser un anfitrión más o menos razonable, el Concejo debe conmemorar muertes, nacimientos, matrimonios, victorias y derrotas, tanto de amigos como de enemigos, más allá de nuestras fronteras.

Llegan puntualmente noticias de partes y defunciones, de batallas y paces que ocasionan verdaderas alteraciones en el orden interno de los acuerdos municipales, desviando fondos y trabajos hacia la organización de solemnidades que poco o nada afectaban aparentemente a la ciudad. Y esto se sucede con una frecuencia tan grande que asombra la movilidad de las familias reales europeas en los siglos XVII, XVIII y XIX.

Hasta el siglo XVII no se inician la serie de honras fúnebres organizadas por el Ayuntamiento en memoria de miembros de familias reales extranjeras. El ejemplo más interesante de este tipo de ceremonias es el acto organizado en memoria del rey Luis XIV, un antiguo enemigo de los Austrias y abuelo del monarca reinante entonces, septiembre de 1715. En cuanto la noticia llegó a Madrid, Felipe V dirigió una Real Cédula al Corregidor, conde de la Jarosa, comunicándole que debía empezar la preparación de las "honras", con el mismo ceremonial que se utilizaba cuando morían los reyes castellanos. El primer acuerdo del Ayuntamiento es una llamada de socorro. El luto obligaba a vestir a todos los componentes del Concejo y las costas de las ropas negras eran demasiado elevadas para los bolsillos de los ediles. El 18 de septiembre se acuerda elevar petición al Consejo de Castilla para que el costo de vestuario corra a cargo de los propios, porque si esto no es así los ediles tal vez no puedan hacer lo que se les manda "... por los muchos atrasos y empeños de los individuos de Madrid ocasionados de los crecidos y continuados valimientos, cortedad de sus averes y la general estrechez que padecen...".

La desobediencia en este caso es lamentable porque el Concejo estaba absolutamente de acuerdo con la necesidad de celebrar dignamente lo que el rey les pedía. El 25 de octubre se autorizó el gasto de 15.000 reales de los propios para la compra de telas y preparación de los restantes elementos del luto.

Debieron surgir problemas económicos porque la celebración se retrasó hasta el 8 de febrero de 1716, presidiendo ya el Ayuntamiento el marqués de Vadillo. Tres elementos se conjugaron en la ceremonia religiosa, el solemne sermón, que en esta ocasión estuvo a cargo del obispo de Cádiz, sustituido del arzobispo de Toledo, que se había excusado. La música religiosa y el túmulo. Este último era el núcleo artístico y la principal preocupación, más allá del luto, que tenía el Concejo. El honor de la Villa requería que se encargase al arquitecto más importante, la ventaja para el Concejo residía en la coincidencia entre los arquitectos en punta y los de la Villa que solían ser la misma persona. El túmulo de Luis XIV lo hizo Ribera sobre trazas aprobadas por Ardemans, que entonces era el Arquitecto Mayor. Se instala como era costumbre en la iglesia de Santo Domingo, donde tradicionalmente el Concejo hacía cantar sus réquiem. Una estructura

de madera pintada y dorada con figuras y elementos decorativos alusivos a la muerte y a la figura pública del gran Rey<sup>24</sup>.

Durante todo el siglo XVIII se repiten estas ceremonias en honor del duque de Parma, del rey de Cerdeña, reyes de Portugal y hasta el reinado de Isabel II son también muy frecuentes: rey de Prusia, reina viuda de Sajonia, rey de las Dos Sicilias.

Pero desde el reinado de Fernando VII las ceremonias son más modestas, sin grandes tómulos, simplemente la celebración religiosa y los lutos. El más curioso para nuestras costumbres fue el decretado en 1810 por el rey de Prusia, se extienden los lutos veintiún días, los once primeros con media negra y cabos blancos y los otros diez con media blanca<sup>25</sup>.

Para celebrar victorias y paces también se desarrolló un cuidadoso ceremonial que se repetía en todas las ocasiones y contribuía sin duda a hacer mucho más interesante la vida de la ciudad, que tenía actos públicos un mes sí y otro también, gracias a las obligaciones que la Corte imponía al Concejo.

En el *Libro de Noticias sobre Muertes, Entradas Solemnes y Acontecimientos*, que se guarda en el Archivo de Villa, podemos leer cómo se desarrollaba la proclamación de las victorias y acuerdos<sup>26</sup>.

La Paz de Vervins, por ejemplo, firmada entre España y Francia en 1598, supuso una estupenda procesión cívica al frente de la cual iban los Alcaldes y Reyes de Armas que, acompañados de música, subieron a dos cadalsos, uno enfrente de Palacio y otro en la Puerta de Guadalajara y allí contaron a cuantos tuvieron la paciencia de escuchar la buena nueva que ya no había guerra con nuestro vecino. En 1604, la paz con Inglaterra gozó de los mismos preparativos y festejos. Sin embargo, el protocolo se complicaba y llegó a ser relativamente extenso. Un ejemplo muy interesante de las ceremonias de Proclamación pública de paces es la celebrada con ocasión de los tratados firmados entre Francia, España, Portugal e Inglaterra en 1763. Como casi siempre, la iniciativa parte del Palacio, se recibe en el Ayuntamiento una Real Orden: la Corporación está obligada a preparar la base material de la proclamación, es decir, preparar las calles y las luces. A tal efecto se erigieron unos tablados revestidos de tapices, doseles y retratos de los monarcas firmantes, los lugares escogidos coincidían con los centros del siglo XVI, la plazuela de Santa

María, Puerta de Guadalajara y uno más: el Retiro. Se encargó el trabajo a Nicolás de Castro, tapicero. Además, la ciudad debía convertirse en un ascua de luz y a tal fin y a falta de luz eléctrica, se destinaron 288 libras de cera para iluminar los principales centros neurálgicos de la Villa: Plaza Mayor, plazuela del Palacio, plaza de la Villa, Descalzas Reales, Encarnación y Casas del Concejo. Quedaba decidir la ceremonia misma. La proclamación quedó a cargo de los pregoneros municipales, acompañados de los escribanos que debían levantar acta del evento, y precedidos de los clarineros y timbaleros. Estos últimos, acabada la ceremonia, seguirán tocando frente a las casas del corregidor, ayuntamiento y consejos<sup>27</sup>.

Pero el Ayuntamiento no celebraba sólo las solemnidades políticas relacionadas con Europa, a veces le llegaban otra clase de noticias, en concreto las Órdenes Religiosas que tenían convento en la capital pedían a los regidores que como Institución participase y pagase las fiestas en honor de sus santos patronos, canonizados en el siglo. Y no importaba demasiado que fueran santos de la devoción de Madrid. Claro que la amplitud del Imperio hacía que la mayoría hubieran sido súbditos de la Corona en un momento u otro.

Por una vez la iniciativa no partía de la Corona. Un ejemplo: el 7 de junio de 1784 el prior de los Capuchinos de Madrid solicita colaboración al Ayuntamiento para celebrar con toda solemnidad al Beato Lorenzo de Brindisi, que había sido general de la Orden y embajador de Felipe III. En la instancia que el corregidor eleva al Concejo pidiendo el preceptivo permiso para gastar los caudales municipales late un cierto orgullo, Madrid, mejor dicho, el Ayuntamiento, es imprescindible para dar tono a una celebración.

"... Se hace presente a V.A. que por el Guardian y Comunidad de Capuchinos de San Antonio del Prado de esta Corte se ha acudido a Madrid... y para que su solemnidad tuviese todo el cumulo de grandeza que apetecian esperavan se sirviese Madrid concurrir y contribuir con un dia de funcion de Iglesia en dicho conbento para mas solemnidad de la Beatificación..."

El Concejo acordó permitir a la Junta de Propios y Sisas el gasto de 1.100 reales. Con el permiso en el bolsillo, el Ayuntamiento se dirigió al cabildo de curas y beneficiados comunicándoles la fiesta e

invitándoles a asistir, además se solicitaba la elaboración de un panegírico en honor al futuro Beato, que fue encargado a Juan Antonio de Ayala, párroco de la iglesia de Santiago. Por último, se imprimió el texto junto con el programa de las fiestas<sup>28</sup>.

Vemos, pues, cómo los acontecimientos políticos y religiosos que suceden en Europa se reflejan como en un espejo en las actividades y presupuestos del Ayuntamiento de Madrid. Claro que es un espejo deforme, como los de feria, y atendiendo al interés de la monarquía, agranda unas imágenes y otras las achica hasta hacerlas desaparecer.

#### 4. UN MODELO IDEAL: EUROPA Y MADRID EN EL SIGLO XIX

A partir de 1808, pero sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, cambian extremadamente las actitudes del Ayuntamiento hacia el Continente. Se sigue siendo anfitrión en ceremonias más o menos cortesanas, pero hay una actitud nueva, la que tiene un discípulo no muy aplicado por los logros de un maestro brillantísimo. Europa es el ideal al que se vuelven los ojos de todos y para todo. El representante más conspicuo y radical de esta actitud es don Ángel Fernández de los Ríos, que en su libro sobre *El Futuro Madrid, paseos mentales por la Capital de España...* traza la imagen de lo que podría ser la ciudad de acuerdo con los modelos que el exiliado tantos años había podido contemplar más allá de nuestras fronteras:

"... Hemos nacido en Madrid y pasando desde veinticuatro años por Paris, Londres, Bruselas, Francfort, Roma, por las ciudades mas grandes o mas adelantadas de Europa hemos mirado, hemos visto, hemos sentido, hemos reflexionado, y, con menos esperanzas de las que se figuran algunos creyendo que en nuestra situacion de emigrados tenemos la cabeza llena de ilusiones acabamos de decir... aquello que más interesa a Madrid..."

Fernández de los Ríos había redactado su obra por encargo del Ayuntamiento popular de la primera República elaborando un guión de necesidades mínimas, reformas urgentes para adaptar una capital,

en su opinión indigna del país, a los tiempos modernos. Sus modelos son siempre los europeos.

Para Madrid deseaba nuevas Casas Consistoriales, con la dignidad y grandeza de las de Bruselas, París..., plazas, parques y jardines a imagen de los "square" londinenses, vías rectas que cortaran el antiguo caserío y comunicaran rápidamente los distintos parajes de la ciudad, necrópolis municipales para todos los muertos sin distinción de ideologías, ferrocarriles metropolitanos como los de París, jardines y acequias de riego que convirtieran los arrabales de Madrid en sitios de ocio para sus habitantes, alumbrado para las calles, agua para el saneamiento de la ciudad, industria y actividades culturales que despertaran al madrileño y le integraran en la modernidad.

Los sueños quedaron lejos de la realidad, pero aun así el talante de Madrid y el Ayuntamiento hacia Europa cambió, se inició un movimiento de salida, ya no se recibe solo, se envían mensajeros para aprender y depositar en la Villa sus experiencias.

Podemos considerar como antecesores de este cambio de actitud a los procuradores que Madrid envió a las Cortes convocadas por Napoleón en Bayona. Probablemente es la primera vez que dos componentes del Ayuntamiento gozaban de dietas para ir al extranjero en viaje oficial. No podemos ocultar, sin embargo, que la iniciativa no había partido de la Casa de la Villa, el oficio dirigido al Corregidor por el duque de Berg el 17 de mayo de 1808 conminando al viaje, tuvo mucho que ver. La elección de los representantes de Madrid fue problemática, de repente había muchos regidores enfermos, la Junta de delegados que efectuaba la elección empezó sus trabajos sin don Gaspar Melchor de Jovellanos, a quien no se encontró por ninguna parte.

Don Julián Fuentes y don Mateo Norzagaray, los procuradores electos, partieron para Bayona el 24 de junio, un viaje algo azaroso por la inseguridad del camino y tal vez por la falta de costumbre en la organización, las dietas no llegaban, las cartas tampoco.

Las impresiones que escribieron sobre su llegada a las Cortes no pueden ser más favorables, les trataron perfectamente, presentándoles al emperador y a los reyes.

"... al recibo de nuestras credenciales salimos para esta ciudad a la que llegamos el 22. En el mismo día nos presenta-

ron al señor Arana... que nos condujo a la quinta de Marrad (sic) y allí nos presentó al Emperador que nos recibió con jovialidad, visitamos despues al príncipe de Neufchatel, a los ministros y al prefecto de este departamento que nos presentó a la Corte y a S.M ... y enseguida asistimos al Congreso..."

Lástima que el viaje no hubiera sido mejor programado, los madrileños poco o nada tuvieron que hacer, aunque eso sí los días transcurrían apacibles y serenos en medio de la hospitalidad francesa.

"... en Bayona hemos pasado excelentes dias porque el terreno es fertilissimo y nosotros teniamos poco de que ocuparnos la mayor parte de los dias..."

Naturalmente, a su vuelta los miembros del Concejo que no habían tenido la suerte de viajar exigieron cumplida noticia del papel que en las Cortes habían jugado nuestros procuradores, la respuesta pudo tener resultados desastrosos para los futuros viajeros a Europa por cuenta de la Corporación.

"... persuadidos a que nuestra comision en Bayona no tubo resultado que exigiere dar razon de lo que hicimos nada manifestamos por escrito..."

Habían permanecido fuera de nuestras fronteras desde el 18 de mayo al 23 de julio y se habían gastado 27.000 reales<sup>29</sup>.

Hasta la segunda mitad del siglo XIX no hay una política regular de subvenciones para viajar a Europa y aprender de los adelantos técnicos que se aplicaban en las otras capitales. Pero desde 1860 se detecta un interés creciente por parte de los madrileños y una actitud relativamente favorable por parte de su administración a estos viajes. Sin embargo, las propuestas siempre parten de los artesanos y profesionales, casi nunca de las Casas Consistoriales que hartó tienen con hacer frente a las dificultades cotidianas.

Las propuestas tienen formas diversas. Hay madrileños que después de haber recogido información por el extranjero, sin pedir nada para sí, la ofrecen generosamente al Ayuntamiento, tal es el caso de Tomás de Miguel, maestro Herrero y cerrajero de las obras municipales, que

"... con el debido respeto hace presente que a consecuencia de sus viajes por los países extranjeros con el único fin de adquirir conocimientos de los adelantos artísticos de aquellos para poderlos plantear en el suyo, entre otros le parece digno de atención de V.E. el descubrimiento de un mecanismo de nueva invención para las bombas de absorción e impulsión de aguas... para la noria sita junto a la fuente de Isabel II..."

La Comisión de Policía Urbana, que lee el 11 de abril de 1844 la propuesta, felicita a don Tomás por el interés de su artilugio y se desentiende del asunto<sup>30</sup>.

La mayoría de las gentes que desean ayuda para salir fuera tienen un destino, las grandes exposiciones universales que se celebran una detrás de otra, en Londres, París, Viena. En 1877 el Ayuntamiento abonó viaje y estancia en París de treinta artesanos y artistas y uno de ellos, Felipe Martín Godínez, correspondió fabricando para la "casa" una bomba de agua para los incendios<sup>31</sup>.

En 1884 al Ayuntamiento le llega una propuesta que demuestra hasta qué punto los madrileños creían en su ciudad y la veían como una más y no de las peores, entre las europeas. Julián Romero Álvarez y José del Perojo Figueras estiman utilísimo celebrar una Exposición Universal aquí "... a ejemplo y semejanza de las otras capitales". El Ayuntamiento sólo tendría que poner los terrenos y ellos se ofrecían a montar la infraestructura. La Exposición atraería progreso para la ciudad, dinero para las arcas municipales e incluso podría contribuir al aumento de población, como ocurrió con Amsterdam. El sitio idóneo es el Parque de Madrid. La propuesta quedó varada en dique seco ante la negativa escandalizada del Director Facultativo de Parques y Jardines, que informó muy negativamente sobre dicha instalación<sup>32</sup>.

Barcelona, con unos ediles de más amplia visión de futuro, sí tuvo sus Exposiciones, y Madrid se contentó con comprar para sus bibliotecas los periódicos ilustrados sobre el evento<sup>33</sup>.

En 1888 el expediente incoado para conceder una subvención a don Eduardo María Barrero para asistir a dicha Exposición muestra las buenas intenciones y las dificultades con las que se enfrentaba Madrid. Tanto el alcalde presidente como sus concejales comprendían que era parte de su función favorecer todo lo que significara progreso "... en todos los acontecimientos notables y dignos de estudio,

que han tenido lugar en España y en el extranjero, ha sido costumbre establecida por esta municipalidad facilitar la manera de que, a ellos, concurrieran individuos que, siendo hijos de la Villa, no tuvieran medios propios para efectuarlo...".

Sin embargo, no siempre se puede acceder, no hay dinero, todo se convierte en un problema de difícil solución "... la situación precaria de la Hacienda Municipal previene la mayor restricción en cuanto a los gastos que no sean absolutamente precisos..." Aun así, la voluntad de progreso prima sobre la falta de medios, y la Comisión Segunda hace un informe para aprobar la subvención que es un canto de esperanza en el futuro. No hay dinero, pero "se trata de un certamen universal, en población tan importante de nuestra patria; en ella se exponen los adelantos de la civilización en todos los ramos del saber y del trabajo y justo es que, si el pueblo de Madrid corresponde a su deber patriótico de contribuir al fin esencialísimo de la Exposición, que no es otro que difundir y propagar las conquistas del progreso, se facilite en lo posible el estudio de aquellos adelantos y muy particularmente por lo que atañe al municipio los relacionados con la organización de los servicios municipales, la administración de los intereses que representa y el desarrollo de la industria, de la agricultura y de las artes"<sup>34</sup>.

La Exposición de París de 1889 atrajo la mayor cantidad de peticiones. Don Práxedes Mateo Sagasta recomienda a don Ángel Muro ante José Abascal, el alcalde de Madrid, indicando que se merece la subvención porque es un experto en alcantarillado y podría ser útil a la Villa<sup>35</sup>. Francisco Ruiz Romero, tipógrafo, residente en la plaza del Dos de Mayo y aprendiz hasta que se independizó en la imprenta de don Carlos Bailly-Baillièrre, también quiere ir a París para ver los adelantos<sup>36</sup>. Lo mismo pide Gregorio del Álamo Gómez, de veintiocho años, encuadernador y alumno en la Escuela Central de Artes y Oficios, necesita ver maquinaria nueva<sup>37</sup>.

El interés es tan intenso que para unir fuerzas la Sociedad del Fomento de las Artes organizó una sección de "Expositores y visitantes a la Exposición Universal de París" dos años antes de que se inaugurara en 1887. Constaba esta sección de sesenta y cuatro miembros profesionales de Madrid que deseaban estudiar comparativamente los adelantos exteriores. Ahorraron para pagarse el viaje "y como con su solo trabajo no podían costárselo se dirigieron al Ayuntamien-

to..." "Durante dos años esta corporación ha realizado toda clase de esfuerzos con el fin de reunir los necesarios fondos y a pesar de ello y de su ahorro personal no ha podido reunir mas que diez mil pesetas..." El señor conde de Peñalver tuvo que rehacer la petición, ya no quedaban fondos<sup>38</sup>.

Los últimos diez años del siglo XIX contemplan un paso adelante en el campo de la colaboración entre ciudades. Madrid ya no envía a sus ciudadanos con parsimonia, ahora la invitan a participar en los acontecimientos. En 1891 se reúne en Londres el Congreso Internacional de Higiene y Demografía. La invitación llegó puntualmente al alcalde de Madrid. "No se ocultará a V.E. la importancia de dicho Congreso y la enseñanza que del mismo puede resultar sobre todo para nuestra Villa, dice la Comisión Informativa que debe aprobar el presupuesto del viaje, en que las condiciones sanitarias tienen mucho que mejorar y en que la mortalidad alcanza a veces una cifra sumamente crecida." Se nombró como representante de la capital al doctor don Federico Rubio y Amoedo, bien conocido por su trabajo profesional<sup>39</sup>.

En 1892 Madrid organiza la Exposición Histórico Europea, siendo presidente de la Comisión Fidel Fita, el Ayuntamiento colaboró con dinero, documentos y objetos artísticos, entre ellos, la Custodia, y en agradecimiento se le remitió el diploma y la Medalla de Oro concedidos por la Junta de la Exposición<sup>40</sup>.

Ese mismo año, en cambio, por desidia dejamos de participar en la Exposición Universal de Música y Teatro en Viena y eso que don Juan de Dios de la Rada y Delgado había insistido, dada la importancia que para el arte de Talía había tenido siempre el Ayuntamiento de Madrid<sup>41</sup>.

En resumen, Madrid desde 1501, mejor dicho su Ayuntamiento, dedica una parte importante, a veces, si las catástrofes y las alegrías son excesivas, la mayor parte, de sus recursos humanos y materiales a recordar Europa y a los europeos. Con el tiempo cambia el signo de estas manifestaciones, pero nunca se debilitan, al contrario, se puede decir que el siglo XX verá la culminación de la presencia de Europa en Madrid y viceversa y el Ayuntamiento será una parte importante en el proceso.

## NOTAS

<sup>1</sup> Un buen resumen de opiniones y autores en: *El Madrid Medieval*. Manuel Montero Vallejo, editado en Madrid, 1987.

<sup>2</sup> SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, y FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel: *La España de los Reyes Católicos. 1474-1516*. Madrid, 1969, vol. II, páginas 502-507.

<sup>3</sup> AVM-S 2-311-29.

<sup>4</sup> Acuerdo de 19 de enero de 1502. Libro de Acuerdos del Concejo Madrileño, vol. V, pág. 7.

<sup>5</sup> Acuerdo de 12 de marzo de 1502. Libro de Acuerdos del Concejo Madrileño, vol. V, pág. 22.

<sup>6</sup> Acuerdo de 24 de enero de 1502. Libro de Acuerdos del Concejo Madrileño, vol. V, pág. 8.

<sup>7</sup> Acuerdo de 11 de febrero de 1502. Libro de Acuerdos del Concejo Madrileño, vol. V, pág. 11.

<sup>8</sup> Acuerdo de 7 de marzo de 1502. Libro de Acuerdos del Concejo Madrileño, vol. V, pág. 19.

<sup>9</sup> Acuerdo de 9 de marzo de 1502. Libro de Acuerdos del Concejo Madrileño, vol. V, pág. 21.

<sup>10</sup> Acuerdo de 21 de marzo de 1502. Libro de Acuerdos del Concejo Madrileño, vol. V, pág. 25.

<sup>11</sup> Acuerdo de 12 de marzo de 1502. Libro de Acuerdos del Concejo Madrileño, vol. V, pág. 23.

<sup>12</sup> Acuerdo de 30 de marzo de 1502. Libro de Acuerdos del Concejo Madrileño, vol. V, pág. 26.

<sup>13</sup> LÓPEZ DE MENESES, Amada: "El Alcázar y no la Torre de los Lujanes fue la prisión madrileña de Francisco I de Francia". En *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, VII (1971), págs. 121-145.

<sup>14</sup> MARAÑÓN, G.: *El Conde-Duque de Olivares. La Pasión de Mandar*. Madrid, 1972, págs. 54-55.

- 15 AVM-S 2-57-13.
- 16 AVM-S 2-77-22.
- 17 AVM-S 7-246-24; 2-85-12.
- 18 AVM-S AVM-S 2-416-34(34).
- 19 AVM-S 2-416-.34(34).
- 20 AVM-S 2-230-41.
- 21 AVM-S 7-246-24.
- 22 SAINZ DE ROBLES, F. C.: *Historia y Estampas de la Villa de Madrid*. Madrid, 1984, vol I, págs. 371-372.
- 23 AVM-S 7-246-26.
- 24 AVM-S 2-354-1.
- 25 AVM-S 2-355-3.
- 26 AVM-S 4-122-15.
- 27 AVM-S 2-74-4.
- 28 AVM-S 2-389-3.
- 29 AVM-S 2-416-35.
- 30 AVM-S 4-52-122.
- 31 AVM-S 7-246-36.
- 32 AVM-S 7-246-31.
- 33 AVM-S 8-83-5.
- 34 AVM-S 8-83-8.
- 35 AVM-S 8-83-21.
- 36 AVM-S 8-83-22.
- 37 AVM-S 8-83-25.
- 38 AVM-S 8-83-30.
- 39 AVM-S 9-359-150.
- 40 AVM-S 10-67-111 y 10-70-63.
- 41 AVM-S 10-71-37.

AVM-S: Archivo de Villa de Madrid. Sección de Secretaría.

ACTOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON EUROPA  
COSTEADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID.  
SIGLOS XVI-XIX

- 1598 Paz de Vervins (AVM-S 4-122-15).  
1638 Recibimiento del duque de Módena (AVM-S 2-58-3).  
1640 Corrida en honor del embajador de Dinamarca (AVM-S  
2-58-6).  
1649 Fiestas coronación de Casimiro, Rey de Polonia (AVM-S  
2-58-15).  
1655 Fiestas elección Rey de Hungría (AVM-S 2-59-4).  
1659 Fiestas paz entre Francia y España (AVM-S 2-59-9  
y 2-259-6).  
1660 Paces de Inglaterra (AVM-S 2-59-11).  
1669 Beatificación de Santa María Magdalena de París (AVM-S  
2-389-22).  
1676 Fiestas en honor de Inocencio XI (AVM-S 2-60-18).  
1679 Fiestas paces con Francia (AVM-S 2-62-3).  
1685 Fiestas victoria contra los turcos del emperador de Alemania  
(AVM-S 2-63-30).  
1686 Fiestas por la toma de Buda (AVM-S 2-63-36).  
1688 Fiestas paz con Inglaterra (AVM-S 2-63-42).  
1691 Fiestas victorias Hungría contra otomanos (AVM-S  
2-64-14).  
1697 Fiestas paz con Francia (AVM-S 2-64-27).  
1699 Fiestas boda Rey de los romanos (AVM-S 2-64-32).  
1708 Rogativas éxito expedición del Rey Jacobo de Escocia con-  
tra Inglaterra (AVM-S 2-268-12).  
1711 Honras fúnebres del Delfín de Francia (AVM-S 2-351-4).  
1714 Fiestas paz con Holanda (AVM-S 2-67-1).

- 1715 Honras fúnebres de Luis XIV (AVM-S 2-354-1).
- 1716 Victorias en Italia (AVM-S 2-383-15).
- 1718 Victorias Palermo y Messina (AVM-S 2-67-19 y 20).
- 1727 Honras fúnebres en honor al duque de Parma (AVM-S 2-351-6).
- 1730 Victorias (AVM-S 2-60-10).
- 1732 Honras fúnebres del Rey de Portugal (AVM-S 2-354-6).  
Cerdeña.
- 1744 Luminarias por victorias (AVM-S 2-71-5, 13,4).
- 1747 Victoria rey Cristianísimo (AVM-S 2-72-3).
- 1749 Celebración paces (AVM-S 2-72-11).
- 1750 Honras fúnebres por el Rey de Portugal (AVM-S 2-354-7).
- 1754 Honras fúnebres por la Reina de Portugal (AVM-S 2-354-7).
- 1767 Fiestas en honor de San José de Calasanz y San Lorenzo de Brindisi (AVM-S 2-389-5 y 3).
- 1782 Fiestas en honor del conde de Artois (AVM-S 2-77-2).
- 1784 Fiestas paz con Gran Bretaña (AVM-S 2-375-5, 2-77-4 y 3).
- 1787 Fiestas nacimientos príncipes franceses (AVM-S 2-78-11).
- 1795 Paz con Francia (AVM-S 2-82-6).
- 1800 Fiestas coronación Pío VII (AVM-S 2-82-8).
- 1801 Proclamación como Rey de Toscana del Infante don Luis de Borbón (AVM-S 2-82-9).
- 1802 Paz con Inglaterra (2-82-10).
- 1809 Recepción Napoleón (AVM-S 2-85-15 y 2-416-34).
- 1810 Honras fúnebres por el Rey de Prusia (AVM-S 2-354-36).
- 1811 Fiestas Nacimiento Rey de Roma (AVM-S 2-249-5 y 2-174-18).
- 1814 Honras fúnebres por la Reina de las Dos Sicilias (AVM-S 2-354-34).
- 1816 Honras fúnebres por la Reina de Portugal (AVM-S 2-353-59).
- 1819 Honras fúnebres por la Reina de Inglaterra (AVM-S 2-352-60).
- 1820 Honras fúnebres por la princesa viuda de Orange-Nassau (AVM-S 2-354-44).
- 1820 Honras fúnebres por el duque de Berri (AVM-S 2-352-61).

- 1820 Honras fúnebres por la princesa Ana de Sajonia (AVM-S 2-354-41).
- 1822 Honras fúnebres por el príncipe Clemente de Sajonia (AVM-S 2-354-43).
- 1822 Honras fúnebres por el príncipe Alberto de Sajonia (AVM-S 2-354-42).
- 1823 Recibimiento del duque de Angulema (AVM-S 2-336-59).
- 1824 Honras fúnebres por el duque de Toscana (AVM-S 2-352-71).
- 1824 Honras fúnebres por el duque de Luca (AVM-S 2-352-70).
- 1824 Felicitación príncipe Maximiliano (AVM-S 2-352-72).
- 1824 Honras fúnebres por el Rey de Cerdeña Víctor Manuel (AVM-S 2-352-75).
- 1824 Honras fúnebres por el Rey de Francia (AVM-S 2-275-5).
- 1825 Luminarias coronación Rey de Francia (AVM-S 2-85-28).
- 1828 Honras fúnebres por la Reina viuda de Sajonia (AVM-S 2-355-4).
- 1830 Honras fúnebres por la Reina de Portugal (AVM-S 2-355-3).
- 1830 Honras fúnebres por la Gran Duquesa viuda de Sajonia (AVM-S 2-355-8).
- 1830 Honras fúnebres por el Rey de las Dos Sicilias (AVM-S 2-177-111).
- 1831 Honras fúnebres por el Rey de Nápoles (AVM-S 2-275-26).
- 1836 Honras fúnebres por la Reina de las Dos Sicilias (AVM-S 3-455-36).
- 1842 Honras fúnebres por el duque de Orleans (AVM-S 4-21-26).
- 1848 Te Deum pro restablecimiento relaciones con la Santa Sede (AVM-S 4-66-80).
- 1849 Honras fúnebres por la Reina viuda de Nápoles (AVM-S 4-61-98).
- 1855 Baile por toma de Sabastopol (AVM-S 4-161-47).
- 1856 Fiestas matrimonio infanta doña Amalia y el príncipe de Baviera (AVM-S 4-173-33).
- 1883 Recibimiento reyes de Portugal (AVM-S 7-246-24).

Número 11883 Estancia príncipe heredero de Alemania (AVM-S 6-374-47).

Número 1892 Recibimiento reyes de Portugal (8-219-55).

CICLO DE CONFERENCIAS: MADRID, CAPITAL  
EUROPEA DE LA CULTURA

---

CONFERENCIAS PUBLICADAS

- Número 1. *Madrid y la Universidad de Alcalá en el Concilio de Trento: su aportación a la cultura europea*, por DON ANTONIO APARISI MOCHOLÍ.
- Número 2. *Mujeres del siglo XVII entre Europa y Madrid*, por DOÑA ISABEL BARBEITO CARNEIRO.
- Número 3. *La Villa de Madrid vista por los extranjeros en la Alta Edad Moderna*, por DON ALFREDO ALVAR E.
- Número 4. *Relaciones artísticas entre Madrid y París en el siglo XVIII*, por DOÑA VIRGINIA TOVAR MARTÍN.
- Número 5. *El Instituto Isabel la Católica en la cultura madrileña*, por DON FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO.
- Número 6. *Teresita Cabarrús, la carabanchelera que acabó con la Revolución Francesa*, por DON JOSÉ MARÍA SANZ GARCÍA.
- Número 7. *Viajeros medievales en Madrid*, por DON MANUEL MONTERO VALLEJO.
- Número 8. *El mundo cultural europeo en las bibliotecas de las élites madrileñas (1830-1870)*, por DON JESÚS ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍN.

- Número 9. *Cocineros europeos en el Palacio Real*, por DOÑA MARÍA DEL CARMEN SIMÓN PALMER.
- Número 10. *Europa en la Heráldica Real madrileña*, por DON RAFAEL CEBALLOS CEPEDA.
- Número 11. *Personajes europeos en la Literatura madrileña*, por DON JOSÉ SIMÓN DÍAZ.
- Número 12. *Mesonero Romanos viaja por Europa*, por DON RAMÓN EZQUERRA ABADÍA.
- Número 13. *Pedro Antonio de Alarcón y Europa*, por DON ENRIQUE PARDO CANALÍS.
- Número 14. *Calderón en Europa*, por D. JOSÉ FRADEJAS LEBRERO.
- Número 15. *El nacimiento de las Ciencias Geológicas en España. Un puente tendido entre Europa y Madrid*, por DON SALVADOR ORDÓÑEZ.
- Número 16. *Europa en el "Semanao Pintoresco Español"*, por DON ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA.
- Número 17. *El viaje europeo de Larra*, por DON LEONARDO ROMERO TOBAR.
- Número 18. *Isabel Colbrand, la madrileña que enamoró a Rossini*, por DON JOSÉ MONTERO ALONSO.
- Número 19. *Un escritor madrileño en Europa: Leandro Fernández de Moratín*, por DON JOSÉ ANTONIO PÉREZ-RIOJA.
- Número 20. *La visión de la Arquitectura Europea desde Madrid*, por DON FERNANDO CHUECA GOITIA.
- Número 21. *Soldados españoles por Europa*, por DON JOSÉ FRADEJAS LEBRERO.
- Número 22. *Reales Manufacturas de Valdemoro: tejedores franceses y flamencos durante el siglo XVIII*, por DOÑA PILAR CORELLA.
- Número 23. *Goya en Francia*, por DON FRANCISCO AZORÍN GARCÍA.
- Número 24. *La Institución Libre de Enseñanza y la cultura europea (1876-1900)*, por DON EDUARDO HUERTAS VÁZQUEZ.
- Número 25. *Las relaciones artísticas entre Madrid y Viena durante el reinado de Felipe II*, por DON FERNANDO CHECA.

Número 26. *Rubens y la Corte de Madrid*, por DOÑA TRINIDAD DE ANTONIO SÁENZ.

Número 27. *Algunos aspectos de las despensas de los embajadores extranjeros en Madrid en la primera mitad del siglo XVII*, por DON ALFREDO ALVAR EZQUERRA.



